

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA BIO NATURA
CORPUS PLUS S.A. BIONACORP

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de BIO NATURA CORPUS PLUS S.A. BIONACORP y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre 2014. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración no logró cumplir en gran parte los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2014, debido a la relativa inestabilidad económica que atraviesa nuestro país.

La situación financiera de BIO NATURA CORPUS PLUS S.A. BIONACORP al cierre del año 2014 es relativamente regular, la compañía obtuvo una pérdida, no llegó a su punto de equilibrio, existen problemas de cobranza de nuestros clientes que no pagan oportunamente.

Para el año 2015 la administración recomienda a los señores accionistas realizar inversión en productos, capacitación y publicidad lo que nos permitirá ampliar nuestra producción para continuar la mejora de nuestras ventas.

Para el nuevo ejercicio económico tenemos un enorme reto, lograr mejorar nuestras ventas del 2015.

Atentamente,



Sra. Ana Campaña C.
GERENTE GENERAL
C.I.: 090942244-6